

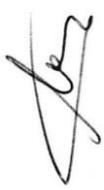


FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°05 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2021

I. APERTURA DE LA SESION:



En la ciudad de Lima, siendo las 16:30 horas del día 30 de Julio de 2021, se dio apertura a la Sesión del Consejo de Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en atención al Oficio N°711-2021-SG-UNFV de Secretaría General de la UNFV, reuniéndose en la Sala Virtual habilitada a través de la Plataforma Microsoft – Teams debido a la Pandemia del COVID-19, con la asistencia del Decano (e) Dr. Luís Humberto Manrique Suárez, Docentes Consejeros: Dr. Justo Pastor Solís Fonseca, Dr. Edward José Flores Masías, Mg. César Serapio Peña Carrillo, el Secretario Académico el Ing. José Hilarión Rosales Fernández y como invitadas a la Jefa de la Oficina de Administración Lic. Carmen Elizabeth Pisces Machuca y a la Sra. Gianina Marisol Pozo Fernández en su calidad de asistente del secretario.

II. COMPROBACION DE LA ASISTENCIA:

El presidente del Consejo Facultad, solicitó al Secretario Académico que compruebe la asistencia y el quórum respectivo. El quórum respectivo quedó conformado por tres miembros integrantes del Consejo de Facultad.

III. LECTURA DEL OFICIO N°711-2021-SG-UNFV



Existiendo el quórum correspondiente, por indicación del presidente del Consejo de Facultad, el Secretario Académico procedió a dar lectura del Oficio N°711-2021-SG-UNFV de fecha 02.07.2021 de la Secretaria General de la UNFV, la cual indica que de acuerdo a lo señalado en el Oficio N°071-2021-SA-FIEI-UNFV, que propone designar interinamente a los miembros integrantes del Consejo de Facultad conformada por los docentes Dr. Justo Pastor Solís Fonseca (PRDE), Dr. Edward José Flores Masías (ASTC), Mg. César Serapio Peña Carrillo (AXTC) y la Dra. Mónica Patricia Romero Valencia (ASTP16), se deberá ejecutar la Resolución R. N°8540-2021-CU-UNFV respecto a la designación interina de los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática, de acuerdo a lo manifestado por la Oficina Central de Asesoría Jurídica.

El Decano hace uso de la palabra manifestando que la Dra. Mónica Patricia Romero Valencia se encuentra de licencia, dando la bienvenida a los miembros integrantes del Consejo de Facultad, esperando que continúe el trabajo en equipo, teniendo en consideración sus experiencias en las escuelas profesionales, al Dr. Solís en su condición de past decano; señalando que no es reconfortante de forma unilateral la gestión en la FIEI, invocando a seguir trabajando en bien de la institución.

IV. DESPACHO:

1. EXPEDIENTES REMITIDO POR SECRETARIA ACADEMICA
2. EXPEDIENTES REMITIDOS POR LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°05 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2021

V. ORDEN DEL DIA:

1. EXPEDIENTES REMITIDOS POR SECRETARIA ACADEMICA

1.1 OFICIO N°711-2021-SG-UNFV – DESIGNACION INTERINA DEL CONSEJO DE FACULTAD FIEI



El Secretario Académico informó que mediante Oficio N°071-2021-SA-FIEI-UNFV se presentó al rectorado la propuesta de designar interinamente a los miembros integrantes del Consejo de Facultad conformada por los docentes Dr. Justo Pastor Solís Fonseca (PRDE), Dr. Edward José Flores Masías (ASTC), Mg. César Serapio Peña Carrillo (AXTC) y la Dra. Mónica Patricia Romero Valencia (ASTP16) recibiendo como respuesta el Oficio N°711-2021-SG-UNFV de fecha 02.07.2021 de la Secretaria General de la UNFV, indicando que se deberá ejecutar la Resolución R. N°8540-2021-CU-UNFV respecto a la designación interina de los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática, de acuerdo a lo manifestado por la Oficina Central de Asesoría Jurídica.

1.2 RESOLUCION RECTORAL N°8774-2021-UNFV - REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES UNFV.



El Secretario Académico informó al Consejo sobre la Resolución R. N°8784-2021-UNFV de fecha 19.07.2021 relacionado al nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la UNFV, en el cual las facultades como órgano de línea quedan estructuradas de la siguiente manera: Consejo de Facultad, Decanato, Departamento Académico, Escuela Profesional, Unidad de Investigación, Unidad de Posgrado y Unidad de Servicios Universitarios.

El Dr. Justo Pastor Solís Fonseca hizo uso de la palabra manifestando que se han desactivado dos oficinas importantes que es Grados y Títulos y Gestión del Egresado y Secretaría Académica, solicitando que este punto se traslade al próximo consejo.

El Decano también manifestó que va a seguir en consulta para verlo en una próxima reunión de consejo.

El Mg. César Serapio Peña Carrillo intervino manifestando que el nuevo Reglamento de Organización y Funciones está vigente y se está derogando la Resolución R N°6467-2019-CU-UNFV y modificatorias.

1.3 OFICIO N°063-2021-OA-FIEI-UNFV – ENTREGA DE CARGO E INVENTARIO DE BIENES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA

Sobre este punto, el Decano informó que, al asumir el cargo como Decano de la FIEI, nombró como Jefa de la Oficina de Administración a la Lic. Viky Huamán Guadalupe; quien después renunció al cargo por motivos de salud, asumiendo la jefatura el Sr. Marco Zárate Paz con la condición de solicitar después una licencia sin goce de haber por tres meses el cual se concretó; motivo por el cual se designó en su reemplazo a la Lic. Carmen Elizabeth Pisces Machuca.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°05 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2021



Posteriormente, con Oficio N°0432-2021-DIGA-UNFV de fecha 13.07.2021, el Jefe de la Dirección General de Administración comunica que la designación del Jefe de la Oficina de Administración de la FIEI, teniendo en cuenta lo señalado por SUNEDU en el Oficio N°1418-2021-SUNEDU-02-13 e Informe de Resultados N°0148-2021-SUNEDU-02-13, remite el Oficio N°119-2021-DH-ORH-UNFV de la Oficina de Recursos Humanos en cuyo contenido informa que habiéndose emitido la Resolución R. N°8671-2021-CU-UNFV de fecha 28.06.2021 que separa de manera definitiva de la Universidad a don Marco Antonio Zárate Paz carece de objeto pronunciarse sobre el cumplimiento del perfil del puesto.

Es así que con Oficio N°075V-2020-D-FIEI-UNFV de fecha 16.07.2021 el decanato solicita al Sr. Marco Antonio Zárate Paz la entrega formal del cargo y un inventario general de los equipos de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática, sin respuesta a la fecha, lo que hace de conocimiento al Consejo de Facultad para que se realice un inventario general de los bienes y equipos de la facultad, a fin de salvaguardar el patrimonio de la Universidad y la responsabilidad del Decano y de la Jefa de la Oficina de Administración Lic. Carmen Pisces Machuca.

Sobre el particular, el Dr. Justo Pastor Solís Fonseca manifiesta que con motivo de la pandemia se retiraron de la facultad equipos de cómputo, impresoras y laptop para realizar trabajo remoto y que se pueden devolver para proceder al inventario.

El Decano aclaró que todavía no hay trabajo presencial y se puede continuar laborando con los equipos en casa.



La Lic. Carmen Elizabeth Pisces Machuca solicita al presidente del Consejo se nombre una Comisión para realizar el inventario de los bienes y equipos de la FIEI, proponiendo al personal que se encuentra realizando trabajo mixto y a la Sra. Gianina Marisol Pozo Fernández, a fin de continuar laborando sin contratiempos por bien de nuestra facultad.

Asimismo, la Lic. Carmen Pisces informó que, previamente a la actividad de supervisión remota programada por la SUNEDU sobre mantenimiento de condiciones básicas de calidad a los laboratorios de la FIEI y que se realizó el 23 de julio, se constató la falta de llaves para el ingreso a los laboratorios de Informática I, Telecomunicaciones y Microondas y Radares; asimismo, manifestó que no tiene información de inventarios y mantenimiento de equipos que se hayan realizado durante la gestión del Sr. Marco Antonio Zárate Paz.

El Decano propuso se nombre una Comisión integrada por la Lic. Carmen Elizabeth Pisces Machuca, Sr. Gustavo Junior's Dextre Gomero, Sr. Gian Carlos Villena Becerra y Sra. Gianina Marisol Pozo Fernández para realizar el inventario de bienes y equipos de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática.

- 1.4 OFICIO N°055V-2021-EPIE-FIEI-UNFV – SOLICITUD DE PETICION DE PROGRAMACION EN EL SEMESTRE ACADEMICO 2021-1 DEL CURSO “SISTEMAS DIGITALES I” EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°05 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2021

 El Secretario Académico informó que el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica remitió once (11) solicitudes de estudiantes quienes solicitan se aperture la asignatura “Sistemas Digitales I” en el semestre académico 2021-I, ya que dicha asignatura ya no se programa por cambio de plan curricular de estudios.

Sobre el particular, el Dr. Edward José Flores Masías interviene manifestando que, cuando un curso no está en el Plan de Estudios, tiene que tramitarse al Vice Rectorado Académico para que se emita una resolución para que la Oficina de Registros Académicos lo ejecute.

3. EXPEDIENTES REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO.

El Secretario Académico informó que los expedientes de bachiller, expedito para título y título profesional comprendidos en la agenda contienen los requisitos establecidos en el respectivo reglamento, los mismos que han sido revisados por la oficina de Grados y Gestión del Egresado y por Secretaría Académica, lo que pone en consideración al Consejo de Facultad para su aprobación.

La Sra. Gianina Marisol Pozo Fernández asistió al secretario académico compartiendo pantalla con la información de cada expediente presentado por los egresados, detallando la documentación que se adjunta.

 Asimismo, la Sra. Marisol indicó que la relación de los expedientes con su respectiva documentación está en una carpeta de la plataforma teams cuyo nombre es “miembros del consejo de facultad” y que se envía con anticipación a los consejeros para que lo revisen.

El Dr. Edward Flores Masías manifestó que, en anteriores sesiones de consejos de facultad, se sugirió que un check list por cada expediente daba la conformidad de los mismos y era una forma de minimizar los errores para ser más expeditivos.

El Mg. César Serapio Peña Carrillo indicó que como consejo podemos aprobar los expedientes, pero la Oficina de Grados y Gestión del Egresado tiene la responsabilidad del trabajo y que esté conforme.

El Decano somete a votación los expedientes presentados por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, aprobándose por unanimidad.

VI. ORDEN DEL DIA: INFORMES

El Decano informó que la Oficina de Administración coordinó la instalación de un Bomba de Agua Eléctrica, superándose la falta de agua en el local de nuestra facultad.

Asimismo, informó que está a la espera que el Vice Rectorado Académico envíe la relación de alumnos matriculados en el teams.

El Mg. César Serapio Peña Carrillo manifestó que si la Dra. Mónica Romero está de licencia, a quien dejó encargado el departamento académico, porque no se tiene información de los docentes contratados.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°05 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2021

Con relación a la consulta de Mg. César Peña, el Decano respondió que no tenemos la relación de docentes contratados porque se está esperando la resolución rectoral.

Extraoficialmente informó que no habrá segunda convocatoria para contrato docente, sino invitaciones para contrato.

Con relación a la situación de licencia de la Dra. Mónica Romero Valencia, indicó que si persiste el problema o se hace complejo, lo va a poner en consideración del consejo de facultad en una sesión extraordinaria.

VII. ORDEN DEL DIA: PEDIDOS

El Dr. Justo Pastor Solís Fonseca indicó que tiene una plaza desierta para contrato, que corresponda a una asignatura de la especialidad de mecatrónica.

Asimismo, manifestó que, dado que se ha reducido el número de dependencias de la FIEI con el nuevo Reglamento de Organización y Funciones UNFV, propone crear un departamento académico más que sirva cada uno a dos escuelas profesionales: Telecomunicaciones + Informática y Electrónica + Mecatrónica.

Al respecto, el decano propone se nombre como presidente de la Comisión de creación de un departamento académico al Dr. Justo Pastor Solís Fonseca, director de las escuelas profesionales de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecatrónica e integrada por el Dr. Edward José Flores Masías y Mg. César Serapio Peña Carrillo, directores de las escuelas profesionales de Ingeniería Informática e Ingeniería de Telecomunicaciones respectivamente; quienes se encargarán de elaborar y sustentar dicha creación.

VIII. ORDEN DEL DIA: ACUERDOS

1. OFICIO N°063-2021-OA-FIEI-UNFV – ENTREGA DE CARGO E INVENTARIO DE BIENES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA

ACUERDO: Se acordó nombrar una Comisión para realizar el inventario de bienes y equipos de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática, integrada por la Lic. Carmen Elizabeth Pisces Machuca, Sra. Gianina Marisol Pozo Fernández, Sr. Gustavo Junior's Dextre Gomeró y Sr. Gian Carlos Villena Becerra.

2. OFICIO N°055V-2021-EPIE-FIEI-UNFV – SOLICITUD DE PETICION DE PROGRAMACION EN EL SEMESTRE ACADEMICO 2021-1 DEL CURSO “SISTEMAS DIGITALES I” EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA.

ACUERDO: Se acordó solicitar al Vice Rectorado Académico la programación de la asignatura (IEE210) “Sistemas Digitales I” en el semestre académico 2021-I, peticionado por once (11) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°05 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2021



3. EXPEDIENTES REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO.

3.1 OFICIO N°399-2021-OGYGE -FIEI-UNFV - Solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Informática a:

- FLORES TINEO DIEGO ALEJANDRO

ACUERDO: Aprobado.

3.2 OFICIO N°409-2021-OGYGE-FIEI-UNFV – Otorgamiento de Título Profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones a:

- TALAVERA SOTO JEAN LUC ENRIQUE
Sustentó la Tesina: “IMPLEMENTACION DE RANSHARING EN LA MIGRACION DE TECNOLOGIA WIMAX A LTE DE LA EMPRESA ENTEL PARA LA REDUCCION DE SUS COSTOS DE INFRAESTRUCTRA EN LIMA – PERU”

Fecha de sustentación: 29 de noviembre del 2020

Jurado: Dr. Justo Pastor Solís Fonseca (Presidente), Dr. Luis E. Manrique Suarez (Miembro), Dr. Edward J. Flores Masías (Miembro) e Ing. José H. Rosales Fernández (secretario).

Calificación: Aprobado por mayoría.

ACUERDO: Aprobado.

3.3 OFICIO N°412-2021-OGYGE -FIEI-UNFV - Solicita se declare expedito para optar el Título Profesional en Ingeniería Electrónica a:

- VERA GUADALUPE RICHARD KEVIN

ACUERDO: Aprobado.

3.4 OFICIO N°413-2021-OGYGE -FIEI-UNFV - Solicita se declare expedito para optar el Título Profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones a:

- CHAVEZ LAVI MONICA MELISSA

ACUERDO: Aprobado.

3.5 OFICIO N°425-2021-OGYGE -FIEI-UNFV - Solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Informática a:

- SOTO PORRAS ERIK MOISES

ACUERDO: Aprobado.



FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA SECRETARIA ACADEMICA

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°05 DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2021

3.6 OFICIO N°429-2021-OGYGE -FIEI-UNFV - Solicita se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Mecatrónica a:

- SAAVEDRA GUERRERO EDSON JUAN JOSE

ACUERDO: Aprobado.

3.7 OFICIO N°442-2021-OGYGE -FIEI-UNFV - Solicita se declare expedito para optar el Título Profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones a:

- CHANCASANA FLORES MARIA DEL PILAR

ACUERDO: Aprobado.

3.8 OFICIO N°443-2021-OGYGE -FIEI-UNFV - Solicita se declare expedito para optar el Título Profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones a:

- SUPA QUISPE DONALD MARCIAL

ACUERDO: Aprobado.

4. PEDIDO FORMULADO POR EL DR. JUSTO PASTOR SOLIS FONSECA. PARA LA CREACION DE UN DEPARTAMENTO ACADEMICO.

ACUERDO: Se acordó nombrar una Comisión para la creación de un departamento académico que servirá académicamente a las escuelas profesionales de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecatrónica, la cual estará conformada por los siguientes directores de escuela: Dr. Justo Pastor Solís Fonseca (Presidente), Dr. Edward José Flores Masías (Miembro) y Mg. César Serapio Peña Carrillo (Miembro); quienes se encargarán de elaborar y sustentar la documentación respectiva para dicha creación.

IX. Levantamiento de la Sesión:

Siendo las 19:10 horas del día 30 de julio del 2021, el Presidente del Consejo de Facultad agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió a levantar la sesión ordinaria virtual, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación:

Presidente del Consejo de Facultad:

Dr. Luís Humberto Manrique Suárez



Firmado digitalmente por:
MANRIQUE SUAREZ Luis
Humberto FAJ 20170934289 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 18/08/2021 09:10:46-0500

Miembros:

Dr. Justo Pastor Solís Fonseca



**FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRONICA E INFORMATICA
SECRETARIA ACADEMICA**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°05 DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2021**

Dr. Edward José Flores Masías

Dra. Mónica Patricia Romero Valencia

Mg. César Serapio Peña Carrillo

Ing. José Hilarión Rosales Fernández
(Secretario Académico)